

**Domínguez García, N., Recio Diego, Á. y Tomé Cornejo, C. (Eds.) (2022)**  
***Julio Borrego Nieto: «Palabra de Marisina»: estudios sobre gramática***  
***y variación de la lengua española.***  
**Ediciones Universidad de Salamanca**  
**ISBN: 978-84-1311-590-0**

## 1. INTRODUCCIÓN

«*Palabra de Marisina*»: *estudios sobre gramática y variación de la lengua española* es un compendio de artículos del Julio Borrego Nieto, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Salamanca. Este volumen, cuyo contenido versa sobre los dos temas enunciados en su título, se concibe como un homenaje a la trayectoria de este profesor e investigador, y ha sido editado por tres de sus discípulos: Noemí Domínguez, Álvaro Recio y Carmela Tomé. La publicación de su primera edición tuvo lugar en abril de 2022, de la mano de Ediciones Universidad de Salamanca.

Esta obra está dividida en tres partes bien diferenciadas. La primera de ellas se presenta como un homenaje explícito a la figura de Julio Borrego desde diferentes prismas, y en ella se narran y alaban sus aportaciones como académico, como docente y como mentor. Para ilustrar la primera de estas facetas, el libro cuenta con cinco discursos de algunos de sus colegas: Ignacio Bosque, Rocío Caravedo, Nicole Delbecque, Ángela Di Tullio y Salvador Gutiérrez. Su labor de profesor y maestro queda en manos de José Antonio Bartol Hernández y, por último, se encargan de loar su mentoría Carmen Fernández, Natividad Hernández, Miguel Ángel Aijón, Lorena Domínguez y Rebeca Delgado. Como cierre, Manolus Abbat y Luis Santos nos deleitan con sendos poemas, que al tiempo dan cuenta de una de las facetas más desconocidas del homenajeado: la lírica. A pesar de esta distinción entre las diversas caras de Julio Borrego, el contenido de los discursos recogidos en esta primera parte revela que se trata de una clasificación meramente organizativa, pues todas ellas se complementan y

se ven enriquecidas por las otras. Asimismo, son elementos transversales su bonhomía, su rigor, su sabiduría y, en especial, su tan característico sentido del humor.

Las dos partes siguientes están constituidas por quince artículos de entre los años 1989 y 2008, divididos en dos bloques temáticos precedidos de una breve introducción a su contenido. El primer bloque, «Estudios sobre gramática española», cuenta con seis artículos sobre temas dispares dentro de esta disciplina. El segundo, «Estudios sobre variación», recopila nueve textos y está centrado en la variación lingüística de las zonas castellanas, la norma y algunas cuestiones sociolingüísticas.

## 2. BLOQUE I. ESTUDIOS SOBRE GRAMÁTICA ESPAÑOLA

Los seis trabajos que componen este bloque son los siguientes: «La *Gramática* de Alarcos. Entre la descripción y la norma» (1994), «Adverbios atípicos» (1989), «Desajustes semántico-sintácticos y variación dialectal» (1998), «Gramática de la réplica: las construcciones «ecuacionales»» (1998), «De nuevo sobre las condicionales con *como*» (2002) y «Gramática icónica: los nexos coordinantes «compuestos» en español» (2000).

«La *Gramática* de Alarcos. Entre la descripción y la norma» (1994), es un texto dedicado a reseñar dicha obra. En él, Julio Borrego destaca el equilibrio entre prescripción y descriptivismo teórico, derivado de una simbiosis entre la línea tradicional de Alarcos y su capacidad de adaptarse a las convenciones de la Academia, institución que encargó en primera instancia la redacción de esta *Gramática*. Asimismo, señala una serie de novedades de especial interés con respecto a otros textos normativos, tales como la aceptación de diferentes variantes y el criterio utilizado para señalar —en caso de hacerlo— alguna de ellas como preferente: la frecuencia. En general, Alarcos prescinde de las caracterizaciones negativas de las variantes, especialmente de las diatópicas, si bien se muestra más crítico con la variación diastrática. En cuanto a la diafásica, destaca el hecho de que presenta también como poco deseables las afectaciones excesivas, al tiempo que incluye usos previamente señalados como incorrectos dentro del registro coloquial.

Además de esta enriquecedora presentación de la prescripción, en la obra de Alarcos también se observan algunas otras características de los textos académicos, como su didactismo, su accesibilidad a públicos no especializados y el uso de autoridades y ejemplos. No obstante, no renuncia al contenido teórico y riguroso, inicia una modernización de los textos de referencia y combina los ejemplos extraídos de estas obras con algunos otros que él mismo inventa, incluso agramaticales. En definitiva, la necesidad de aunar en un único volumen una trayectoria teórica funcionalista y distintas convenciones académicas, lejos de dar como resultado un producto incoherente o excesivamente concesivo, dio lugar a un auténtico éxito de ventas y a una obra que,

tal y como señala con acierto Julio Borrego, «no es SOLO descriptiva, normativa y didáctica, por más que también lo sea».

En los artículos siguientes tienen ya un papel protagonista la gramática y la sintaxis, cuestiones siempre presentes en la trayectoria investigadora y docente de Julio Borrego. «Adverbios atípicos» (1989) versa sobre la caracterización inestable del adverbio —categoría que se define en muchas ocasiones por lo que no es en lugar de por lo que es— y las dificultades que plantea la consideración de ciertas unidades como *también*, *incluso*, *salvo*, *afortunadamente*, etc. dentro de este grupo. Tras hacer un breve recorrido por esta problemática, Julio Borrego recurre a los conceptos semánticos de inclusión y exclusión para dar cuenta del comportamiento anómalo de estos adverbios atípicos. De este modo, considera que en una estructura predicativa (entendiendo la predicación en términos de Rojo) puede aparecer incidencia sobre un solo elemento, como ocurriría, por ejemplo, con los determinantes o adyacentes adjetivos, o una incidencia que repercuta sobre dicho elemento, pero lo trascienda. Este sería el caso de los marcadores de inclusión y exclusión, que señalan si un elemento forma o no parte de un determinado conjunto, y de los cualificadores, que caracterizan esa inclusión o exclusión de manera circunstancial. Así las cosas, los adverbios atípicos, tal y como demuestra con maestría Borrego mediante una serie de pruebas sintácticas, se incluirían en alguno de estos grupos.

«Desajustes semántico-sintácticos y variación dialectal» (1998) destaca la relevancia de la gramática en la variación lingüística. De esta forma, se ocupa de algunos casos en los que la semántica y la sintaxis presentan desajustes, y trata de explicar cuál es el razonamiento que el hablante sigue para llegar hasta fenómenos como la concordancia en oraciones impersonales o las alternancias, supresiones o adiciones de preposiciones que actúan como simples marcas de caso. Julio nos muestra, así, el itinerario lógico que resulta de una voluntad de resolver esta aparente incoherencia a la que el individuo se enfrenta cuando se encuentra ante contextos gramaticales en los que forma y contenido parecen no encajar, y que da lugar a diversos fenómenos de variación relativamente extendidos por España e Hispanoamérica.

«Gramática de la réplica: las construcciones “ecuacionales”» (1998) nos acerca ya al terreno de la oración compuesta, que continuará en los dos textos siguientes. En este artículo, Borrego describe y explica una serie de características sintácticas de las construcciones hendidas (por ejemplo, *Fue con Luis con quien salió*) que, si bien se habían considerado tradicionalmente un problema, pueden resolverse desde su consideración como réplica y su carácter enfático. De este modo, en consonancia con el hecho de que las réplicas poseen en ocasiones ciertas estructuras que descontextualizadas carecerían de sentido, es posible explicar las construcciones ecuacionales desde la perspectiva de que, dada cierta secuencia contextual, el hablante recoge en una oración relativa la parte que acepta de dicha secuencia, al tiempo que enfatiza aquella que requiere una corrección.

El concepto de la réplica está también presente en «De nuevo sobre las condicionales con *como*» (2002) y es, además, una continuación matizada de un trabajo previo. Las condicionales con este nexa (por ejemplo, *Pues como esté nevando, no vamos a poder salir hoy*) presentan una serie de restricciones sintácticas y discursivas que han sido señaladas en obras especializadas. Todas ellas pueden explicarse desde la propuesta que Borrego presenta en este artículo: las condicionales con *como* recogen, en su apódosis, contenido que el hablante considera fuera de las expectativas de su interlocutor, es decir, contenido inesperado. Esta naturaleza explica el hecho de que estén marcadas diáfásicamente como coloquiales o parezcan especializadas en la amenaza, puesto que se trata de secuencias reactivas que pueden expresar desacuerdo, sorpresa o circunstancias desconocidas.

Finalmente, en «Gramática icónica: los nexos coordinantes «compuestos» en español» (2000) se tratan las particularidades de los nexos copulativos y disyuntivos discontinuos (*tanto...como, ni...ni, o...o*). En estas enumeraciones, a diferencia de las introducidas por otro tipo de nexos, se marca la individualización de cada uno de sus elementos, lo que imposibilita una lectura o interpretación colectiva. Además, en ocasiones, esta individualización puede deberse a una voluntad del hablante de contradecir una idea previamente enunciada o presente en el contexto, lo cual acerca también este fenómeno al concepto de réplica, transversal en los textos relativos a la oración compuesta recogidos en este volumen.

En este primer bloque se recogen obras de índole diversa, ligadas a la gramática tanto de la oración simple como de la oración compuesta, pasando por la valoración de otras obras de corte gramatical. Esta selección de artículos muestra no solo la elogiada capacidad de Julio Borrego para la investigación teórica desde un punto de vista general, sino también su maestría para tratar exhaustivamente cuestiones tan dispares, con explicaciones rigurosas y extraordinariamente ejemplificadas que, además, se ven enriquecidas por la pluralidad de los fenómenos estudiados por el autor a lo largo de toda su trayectoria.

### 3. BLOQUE II. ESTUDIOS SOBRE VARIACIÓN

Los nueve escritos que componen este bloque son los siguientes: «Actitudes y prejuicios lingüísticos: la norma interna del hablante» (1992), «Dificultades para el estudio sociolingüístico del léxico» (1994), «Salamanca en el conjunto de las hablas de Castilla y León» (1999), «El español de Castilla y León: ¿«modelo lingüístico» o «complejo dialectal»?» (1999), «La marcación diafásica en los diccionarios» (2001), «Sobre norma y normas» (2002), «Norma hispánica y normas regionales en los medios de comunicación» (2004), «La ideología inconsciente» (2006) y «*Asín que ya la digo, señá Tomasa*»: el lugar de la variación en la descripción lingüística» (2008).

En «Actitudes y prejuicios lingüísticos: la norma interna del hablante» (1992), Julio Borrego aborda el concepto de norma interna y las consecuencias que esta tiene sobre los usuarios de la lengua, tanto cognitivamente como desde un punto de vista valorativo —interno o externo— y procedimental. Esta obra, así, nos acerca a las percepciones, los juicios y las actuaciones de los hablantes desde la interiorización de modelos de referencia prestigiosos.

Continúa en la línea de la sociolingüística «Dificultades para el estudio sociolingüístico del léxico» (1994), si bien en este caso desde un punto de vista metodológico. En este texto, se plantean los problemas que suscita el estudio de la variación léxica, que ha sido relativamente marginalizada en este tipo de investigaciones en favor de otros aspectos lingüísticos como la fonética. Con el fin de promover la inclusión del léxico en posteriores trabajos sobre variación, Julio Borrego elabora una propuesta de clasificación gradual en función del prestigio. Esta metodología, enfocada a estudios de carácter cualitativo, es ilustrada con datos sociolingüísticos de la zona sayaguesa.

Este interés por la variación léxica, entre otras cuestiones, se observa también en «Salamanca en el conjunto de las hablas de Castilla y León» (1999), una aportación sobre salmantinismos al *Atlas lingüístico de Castilla y León* y una puesta en relación del habla de esta provincia con los territorios limítrofes castellanos. Además de definir rigurosamente aquello que debe ser considerado un salmantinismo, Julio trata características fonéticas y morfosintácticas de la zona, además de vincularlas con los usos de los territorios pertenecientes al antiguo Reino de León, por una parte, y con Ávila, por otra. El autor consigue, así, ofrecer una perspectiva más amplia y exhaustiva de la variación lingüística del oeste de Castilla y León.

En esta misma línea teórica se sitúa «El español de Castilla y León: ¿“modelo lingüístico” o “complejo dialectal”?» (1999), si bien en este estudio se presta atención a todas las provincias de la comunidad. En este caso, aborda la pervivencia del dialecto leonés en la zona más occidental, donde se percibe como una variedad independiente, y completa esta panorámica de las hablas castellanas con la influencia en las provincias nororientales de rasgos riojanos, navarros o aragoneses, al tiempo que aporta ejemplos de distintos fenómenos ilustrativos que caracterizan el habla castellana como un mosaico. Para concluir, Julio trata el carácter modélico del castellano desde la perspectiva de la actitud y la norma, temas recurrentes, por su amplio interés, en los trabajos aquí recopilados.

«La marcación diafásica en los diccionarios» (2001) constituye un análisis de las marcas de este tipo de variación en ocho diccionarios diferentes, en los que observa una fuerte asistematicidad. Julio Borrego señala una especial confusión en el uso de la marcación como *despectivo* o *vulgar*, en las que se mezclan a menudo criterios diafásicos, diastráticos, de frecuencia o de cortesía, lo que da lugar a la inclusión en este grupo de vocablos muy heterogéneos. Con el fin de facilitar la coherencia en la marcación en futuras obras lexicográficas, propone cuatro grados de formalidad y aboga, asimismo, por la estandarización de los sistemas de marcado.

En los dos textos siguientes, el autor retoma la cuestión de la norma, transversal en la mayor parte de este bloque temático. Así, en «Sobre norma y normas» (2002), se toman como referencia dos discursos presidenciales de México y Argentina y algunos otros de autores peninsulares para poner de manifiesto el hecho de que el habla culta es similar en todos los países hispanohablantes. Mientras que la morfología y la sintaxis constituyen las disciplinas con mayor índice de convergencia, la fonética se presenta como el único rasgo verdaderamente diferenciador.

«Norma hispánica y normas regionales en los medios de comunicación» (2004), por su parte, aborda la selección de las variedades legitimadas para aparecer en los medios de comunicación. Si bien tradicionalmente han tenido más peso las cuestiones diatópicas, Julio defiende que son las diastráticas y diafásicas las que deberían ser tenidas en cuenta. De esta forma, se considera que la norma —lejos de concebir sencillamente que los usos adecuados son los más cercanos a los castellanos septentrionales— debe tener como base criterios de frecuencia, de percepción, de extensión, de expansión cronológica o relacionados con las características socioculturales de sus usuarios, lo que, curiosamente, sitúa a las variedades meridionales más cerca de la normatividad.

Las actitudes y prejuicios lingüísticos continúan presentes en «La ideología inconsciente» (2006), si bien en este caso se analizan desde las creencias extralingüísticas: política, religión, ideología de género, etc. A pesar del título, se tratan en esta lección magistral tanto los usos inconscientes —como podrían ser los relativos a la fraseología de contenido religioso— como los plenamente conscientes y con un fin claro, tan comunes en el discurso político. Presta especial atención, además, a la cuestión del polémico lenguaje inclusivo, sobre la que concluye que son los hablantes y el discurso los que pueden ser tildados de sexistas, no así la lengua como sistema.

El bloque dedicado a la variación finaliza con otro discurso, concretamente, la lección inaugural del curso 2008-2009 en la Universidad de Salamanca. «*Asín que ya la digo, señá Tomasa*»: el lugar de la variación en la descripción lingüística» (2008) parte de las perspectivas del estudio de la gramática y continúa con el ámbito de la sociolingüística hasta llegar a la variación, que aborda desde un punto de vista igualmente descriptivo y en el que defiende, como es en él costumbre, el pluricentrismo de la norma y la necesidad de acercarse a las diferentes variedades despojados de prejuicios.

Este último discurso constituye no solo una recopilación divulgativa de las cuestiones más relevantes de este bloque, en el que la norma, la ideología, la actitud hacia las distintas variedades y la pluralidad —tanto castellana como panhispánica— son puntos clave, sino también un vínculo tanto con su faceta de investigador y estudioso de la gramática como con su labor docente. Al igual que las hablas de Castilla y León, la figura de Julio Borrego se revela como un mosaico, y «*Asín que ya la digo, señá Tomasa*»: el lugar de la variación en la descripción lingüística» (2008), como la elección perfecta para concluir este volumen.

## 4. CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Esta magnífica selección de textos es una muestra notablemente representativa de la amplia trayectoria de su autor, observada desde todos sus ángulos, que permite al lector transitar por las líneas de pensamiento más fructíferas de este investigador y las relaciones lógicas y teóricas que entre ellas se establecen. Desde el primer acercamiento, el lector constatará la exhaustividad, la intuición lingüística y la capacidad didáctica de un estudioso cuya dedicación a la docencia, lejos de interferir con su carrera científica, le ha permitido hacer llegar con facilidad las ideas más complejas a cualquier persona ajena a la materia. La huella que su mentoría ha dejado en varias generaciones de estudiantes de Filología se hace patente tanto en los discursos recopilados en este volumen como en la dedicación de sus discípulos en su elaboración. Para que el legado de Julio Borrego permanezca e inspire en muchos más estudiantes y compañeros la curiosidad por conocer los entresijos de la lengua, los editores de este texto han logrado compendiar algunas de sus obras menos accesibles en una antología que, en palabras de Noemí Domínguez, «resume la labor académica de Julio, que es a la vez gramático y sociolingüista —como mínimo—» (p. 134).

Alicia DELGADO OLMOS

*Universidad de Salamanca (España)*

alidelgado@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-9658-1449>